

CONTENIDO

Programas

De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, de trabajo correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura (septiembre de 2023 / junio de 2024)

Anexo B-1

Viernes 22 de septiembre



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"
"LXV Legislatura de la Paridad, la inclusión y la Diversidad"

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA
SEPTIEMBRE 2023 / JUNIO 2024

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA
SEPTIEMBRE 2022 / AGOSTO DE 2024



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la inclusión y la Diversidad”

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA
SEPTIEMBRE 2023 / JUNIO 2024**

INDICE

Fundamento Legal	Pág. 3
Introducción	Pág. 4
Integrantes de la Comisión	Pág. 6
Metodología de Trabajo	Pág. 11
Objetivo General	Pág. 12
Objetivos Específicos	Pág. 13
Acciones	Pág. 15
Calendario de Reuniones de Junta Directiva y Reuniones Ordinarias	Pág. 16
Reuniones de Trabajo	Pág. 18



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la inclusión y la Diversidad”

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA
SEPTIEMBRE 2023 / JUNIO 2024**

FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en los artículos 39, numeral 2, fracción XIV, y 45, numeral 6, inciso a) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 158, numeral 1, fracción II, 161 y 213, numeral 1, fracción III del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, presenta su Programa Anual de Trabajo correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, que comprende del **1 de Septiembre de 2023 al 30 de junio de 2024.**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la inclusión y la Diversidad”

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA SEPTIEMBRE 2023 / JUNIO 2024

INTRODUCCIÓN

La Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, es un órgano legislativo constituido por el Pleno que, a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuye a que la Cámara de Diputados cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales; en este sentido, a este órgano colegiado compete gestionar todos aquellos Proyectos de Ley y de Propositiones con Punto de Acuerdo, así como fortalecer el Proceso de Planeación, Regulación, Conservación, Mejoramiento y Crecimiento de los Centros de Población.

Este órgano colegiado, en función de sus atribuciones y facultades atenderá las tareas de dictamen legislativo, solicitudes de transparencia, así como de los informes semestrales en el cual da cuenta a las y los integrantes de la misma sobre el trabajo desempeñado dentro de su competencia, buscando participar en la creación de una legislación que posibilite una buena coordinación para planificar y coordinar las acciones necesarias para el quehacer legislativo y obtener una buena relación institucional como gubernamental para legitimar una verdadera política de Estado.

En este sentido, esta Comisión, durante el Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, llevó de la mano con funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, amplios temas con el objeto de desahogar diversos proyectos de reforma que competen a ambas instituciones, así como trabajar en conjunto para



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la inclusión y la Diversidad”

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA SEPTIEMBRE 2023 / JUNIO 2024

seguir formulando acciones y mecanismos que permitan robustecer el marco jurídico en la materia.

Por otra parte, este Órgano seguirá implementando todas las acciones necesarias para seguir generando consensos que permitan dirimir diversos temas turnados para dictamen a las Iniciativas, Puntos de Acuerdo y Opiniones, los cuales son presentados por las y los diputados que integran esta LXV Legislatura.

Esta Comisión es consciente de la importancia de la participación de cada una de las y los integrantes de los diversos Grupos Parlamentarios para el desahogo de los temas, seguirá impulsando aquellos instrumentos y mecanismos para los efectos estipulados. Además, este Órgano seguirá realizando las gestiones necesarias para involucrar a demás autoridades competentes en la materia, así como a las asociaciones, academia, cámaras, colegios y barras de expertos en materia urbana y ordenamiento territorial con el objeto de trabajar en beneficio de la población.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la inclusión y la Diversidad”

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA
SEPTIEMBRE 2023 / JUNIO 2024

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

Con fundamento en los artículos 39, numeral 2, fracción XIV y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a la apertura del Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, está conformada por **23 Diputadas y Diputados** de los diversos Grupos Parlamentarios, de acuerdo con la siguiente distribución:

	DIPUTADA O DIPUTADO	CARGO	GRUPO PARLAMENTARIO
	CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ ALONSO	PRESIDENTA	 PAN
	JORGE ALBERTO BARRERA TOLEDO	SECRETARIO	 MORENA
	FLOR IVONE MORALES MIRANDA	SECRETARIA	 MORENA



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la inclusión y la Diversidad”

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA
SEPTIEMBRE 2023 / JUNIO 2024

	DIPUTADA O DIPUTADO	CARGO	GRUPO PARLAMENTARIO
	MARTHA ROSA MORALES ROMERO	SECRETARIA	 MORENA
	LORENA MÉNDEZ DENIS	SECRETARIA	 MORENA
	TERESITA DE JESÚS VARGAS MERAZ	SECRETARIA	 MORENA
	AYSA DAMAS CARLOS MIGUEL	SECRETARIO	 MORENA
	WENDY MARICELA CORDERO GONZÁLEZ	SECRETARIA	 PAN



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la inclusión y la Diversidad”

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA
SEPTIEMBRE 2023 / JUNIO 2024

	DIPUTADA O DIPUTADO	CARGO	GRUPO PARLAMENTARIO
	ALCÁNTAR ORTEGA SALVADOR	SECRETARIO	 PAN
	OSCAR GUSTAVO CÁRDENAS MONROY	SECRETARIO	 PRI
	REYNEL RODRÍGUEZ MUÑOZ	SECRETARIO	 PRI
	JUAN PABLO MONTES DE OCA AVENDAÑO	SECRETARIO	 PVEM
	JORGE ARMANDO ORTIZ RODRÍGUEZ	SECRETARIO	 PT



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la inclusión y la Diversidad”

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA
SEPTIEMBRE 2023 / JUNIO 2024

	DIPUTADA O DIPUTADO	CARGO	GRUPO PARLAMENTARIO
	MA TERESA ROSAURA OCHOA MEJÍA	SECRETARIA	 MC
	RODRIGO FUENTES ÁVILA	INTEGRANTE	 PRI
	CLAUDIA ALEJANDRA HERNÁNDEZ SÁENZ	INTEGRANTE	 MORENA
	NOEL MATA ATILANO	INTEGRANTE	 PAN
	CLAUDIA GABRIELA OLVERA HIGUERA	INTEGRANTE	 PAN



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la inclusión y la Diversidad”

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA
SEPTIEMBRE 2023 / JUNIO 2024

	DIPUTADA O DIPUTADO	CARGO	GRUPO PARLAMENTARIO
	MARIO XAVIER PERAZA RAMÍREZ	INTEGRANTE	 PVEM
	MIGUEL PRADO DE LOS SANTOS	INTEGRANTE	 MORENA
	BLANCA CAROLINA PÉREZ GUTIÉRREZ	INTEGRANTE	 MORENA
	ALMA DELIA NAVARRETE RIVERA	INTEGRANTE	 MORENA
	RODRIGO SÁNCHEZ ZEPEDA	INTEGRANTE	 PAN



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"
"LXV Legislatura de la Paridad, la inclusión y la Diversidad"

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA
SEPTIEMBRE 2023 / JUNIO 2024**

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El objetivo principal de este órgano es dirimir sobre todo aquellos asuntos relacionados a Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, mediante el consenso de los diversos Grupos Parlamentarios, cuyos trabajos legislativos se traduzcan en beneficios para los ciudadanos bajo una perspectiva incluyente y de fortalecimiento para el desarrollo urbano.

Por otra parte, la interrelación con las instituciones de los tres niveles de gobierno es de vital importancia para establecer criterios, construir políticas públicas, estrategias y, sobre todo, coadyuvar en diversas acciones para el desarrollo urbano y ordenamiento territorial. No podemos pasar por alto que, en materia de transparencia, esta comisión se apegara en cuanto a las leyes en la materia y a las disposiciones y acuerdos para hacer de conocimiento público toda información requerida. Asimismo, este órgano pone a disposición de la ciudadanía el micrositio de consulta sobre todo el quehacer legislativo que se lleva a cabo, con el objeto de informar de las actividades que se realizan en la Comisión.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la inclusión y la Diversidad”

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA SEPTIEMBRE 2023 / JUNIO 2024

OBJETIVO GENERAL

Este Órgano Colegiado, como lo ha venido realizando durante los últimos dos años, buscará seguir consolidándose como un órgano incluyente. Donde el diálogo e intercambio de ideas sean el pilar fundamental que permita el desahogo de los diversos temas de interés de este órgano colegiado, que al final del día, se traducen en beneficio para la ciudadanía. En este sentido, cumplir de manera adecuada con el análisis de las Iniciativas, Puntos de Acuerdo y Opiniones para su estudio y discusión que a esta comisión compete, así como evitar el rezago legislativo.

En el mismo orden de ideas, este órgano trabajará de manera coordinada con las autoridades de los tres órdenes de Gobierno para resolver diversos temas que pudiesen limitar el desarrollo del país, al menos en materia de competencia. Por otra parte, dará seguimiento al presupuesto que se apruebe desde esta soberanía, para el Desarrollo Urbano y el Ordenamiento Territorial, y se materialicen en beneficio de la sociedad.

Las y los diputados que integramos esta Comisión, seguirán trabajando arduamente, para que en la medida de lo posible emitamos los instrumentos y herramientas necesarias que permitan dar solución a las demandas y peticiones de los ciudadanos; manteniendo canales abiertos de comunicación, y cordialidad con Organizaciones, Instituciones Académicas, Gobiernos Municipales, Estatales y el Gobierno Federal, así como con Instituciones y Organismos Internacionales vinculados al sector y todos



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la inclusión y la Diversidad”

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA SEPTIEMBRE 2023 / JUNIO 2024

aquellos que desean trabajar de la mano con este órgano.

Cabe señalar que, las y los diputados que integramos esta Comisión estamos convencidos que tener una interlocución directa y respetuosa con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, que, beneficia ambas partes para la expedición de nuevas reformas en la materia. De esta forma estamos seguros de que el trabajo en conjunto y coordinado nos permitirá proponer los mecanismos e instrumentos necesarios para dar solución a los diversos problemas que afectan a la población en todo el país.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

La Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, a través de un trabajo incluyente y participativo elaborará los proyectos de Dictamen a las diversas Iniciativas de Ley, Proposiciones con Punto de Acuerdo y Minutas del Senado de la República, así como de las Opiniones que le sean turnados. Lo anterior, con fundamento en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara de Diputados, señala las siguientes tareas:

- Dictamen legislativo;
- Información;
- Control evaluatorio
- Opinión,
- Investigación.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"
"LXV Legislatura de la Paridad, la inclusión y la Diversidad"

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA SEPTIEMBRE 2023 / JUNIO 2024

En tal sentido se llevarán las siguientes líneas de acción:

A partir de una Agenda de Trabajo con metas específicas y consensuadas entre los diversos Grupos Parlamentarios, este Órgano Colegiado tendrá los siguientes objetivos específicos:

- Analizar y resolver los asuntos turnados, de resolución y dictamen, para ello debe ser un trabajo colectivo, con la premisa de que el conceso entre los grupos parlamentarios, así como el diálogo son los instrumentos y herramientas para dirimir sobre dichos asuntos.
- Dictaminar y resolver los asuntos que sean turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, realizando la actualización periódica de los trabajos turnados e informando de los mismos a través de la Junta Directiva, así como del conocimiento al Pleno de esta Comisión. Esto con la finalidad de evitar el rezago del trabajo legislativo.
- En cumplimiento de lo establecido en artículo 149, numeral 2, fracción IX y X, del Reglamento de la Cámara de Diputados, los proyectos de dictamen se harán del conocimiento de los integrantes de la comisión.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la inclusión y la Diversidad”

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA SEPTIEMBRE 2023 / JUNIO 2024

ACCIONES

- Atención y seguimiento a los asuntos legislativos turnados por el Pleno de la Cámara de Diputados a la Comisión, para que de conformidad al Reglamento se dictaminen de manera oportuna y responsable.
- Supervisar de forma permanente la asignación y aplicación del presupuesto a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.
- Emitir la Opinión correspondiente sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación, previo análisis, discusión y, en su caso, modificación del proyecto enviado por el Ejecutivo Federal.

Para la elaboración de dicho proyecto, se contará con la participación de quienes integran este órgano, con ello se busca la inclusión de las necesidades de cada entidad federativa para que sean considerados para su atención a través del PEF 2024.

- Crear espacios para el diálogo y análisis de los temas y demandas de la ciudadanía y los sectores involucrados, para crear e impulsar propuestas para la mejora del sector y de los que dependan de él.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"
"LXV Legislatura de la Paridad, la inclusión y la Diversidad"

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA
SEPTIEMBRE 2023 / JUNIO 2024

CALENDARIO DE REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA y ORDINARIAS

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 149, numeral 2, fracción I y IV; 146, numeral 4; 161, numeral 1, fracción II y 169, del Reglamento de la Cámara de Diputados, las reuniones de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, se llevarán a cabo cuando menos una vez al mes y, por acuerdo del pleno de la Comisión, se podrán llevar a cabo las reuniones necesarias para el cumplimiento de sus atribuciones. En virtud de lo expuesto, se tiene contemplado celebrar dichas Reuniones tanto de Junta Directiva, así como de las Reuniones Plenarias, los días martes y miércoles consecutivamente; estos días serán a mediados de cada mes hasta cerrar el Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

A continuación, se adiciona un cuadro a manera de agenda con las fechas señaladas para las **Reuniones de Junta Directiva**:

REUNIÓN	JUNTA DIRECTIVA
Vigésima Segunda	13 de septiembre de 2023
Vigésima Tercera	17 de octubre de 2023
Vigésima Cuarta	14 de noviembre de 2023
Vigésima Quinta	11 de diciembre de 2024
Vigésima Sexta	16 de enero de 2024
Vigésima Séptima	13 de febrero de 2024
Vigésima Octava	12 de marzo de 2024
Vigésima Novena	16 de abril de 2024



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"
"LXV Legislatura de la Paridad, la inclusión y la Diversidad"

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA SEPTIEMBRE 2023 / JUNIO 2024

REUNIÓN	JUNTA DIRECTIVA
Trigésima	28 de mayo de 2024

Cuadro a manera de agenda con las fechas señaladas para las **Reuniones Ordinarias**.

REUNIÓN	ORDINARIA
Décimo Quinta	12 de septiembre de 2023
Décimo Sexta	18 de octubre de 2023
Décimo Séptima	15 de noviembre de 2023
Décimo Octava	13 de diciembre de 2023
Décimo Novena	17 de enero de 2024
Vigésima	14 de febrero de 2024
Vigésima Primera	13 de marzo de 2024
Vigésima Segunda	17 de abril de 2024
Vigésima Tercera	29 de mayo de 2024

Cabe señalar que, las reuniones previamente señaladas son referenciales, por lo que están ***sujetas a cambios con previo aviso, derivado de los diversos acontecimientos políticos, sociales, económicos que pudieran presentarse a lo largo del Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, que pudieran obstaculizar el desahogo de los trabajos legislativos, tanto de esta comisión, así como de las sesiones del Pleno de esta Honorable Cámara de Diputados.***



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la inclusión y la Diversidad”

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA
SEPTIEMBRE 2023 / JUNIO 2024**

REUNIONES DE TRABAJO

Esta Comisión tiene contemplado realizar diversas Mesas de Trabajo con autoridades, especialistas, académicos, ciudadanía y demás personalidades que tengan relación sobre la competencia de este órgano. Lo anterior, en aras de seguir impulsando acciones y gestiones sobre determinados asuntos que pudieran ser de interés de las y los diputados que integran este órgano.

Cabe señalar que, las convocatorias y demás invitaciones se estarán enviando en tiempo y forma a cada uno de los integrantes de esta Comisión, así como a demás invitados que deseen participar en dichos eventos. Esto con la finalidad de hacer cumplir lo señalado en el artículo 160, fracción IV del Reglamento de la Cámara de Diputados.

En virtud de lo anterior, expuesto y fundado de conformidad con el Reglamento de la Cámara de Diputados, esta Comisión expide el presente:



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"
"LXV Legislatura de la Paridad, la inclusión y la Diversidad"

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA
SEPTIEMBRE 2023 / JUNIO 2024**

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023 – 2024 PARA EL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA

Único. - Túrnese el presente **Plan Anual de Trabajo 2023- 2024** para el Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, para su publicación en la Gaceta y su difusión en los medios electrónicos de esta soberanía.

**Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a, 12 de septiembre
de 2023**

DECIMOQUINTA REUNIÓN ORDINARIA

LXV

Ordinario

Número de sesion:15

12 de septiembre de 2023

Reporte Votacion Por Tema

NOMBRE TEMA VOTACIÓN RELATIVO AL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023-2024

INTEGRANTES Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Diputado	Posicion	Firma
 Alma Delia Navarrete Rivera	A favor	732A398B0AD2999856F94F4BC98BC 969A1687D73F9920AB5EA8692DD05 8006B013068389A14AD8F8E7F9A264 BFB0BC22B7E91DF873E14AF74847E E7B3B5FAC62
 Blanca Carolina Perez Gutierrez	A favor	C31358FD417E2D54253D736E9B8E6 AECBB9A16F700494CF6295C62BAD C53BF8E1BA2FE11A9D45D43EB1AD 880F277AA922D9C47259F934FDE30 63DF70E385FB29
 Carlos Miguel Aysa Damas	A favor	D5B00A1EDE7AA654EA8C22C2E593 B263E73A00701E276DBD91CC3AD39 346AFFCE71ECBC621CAA6DC6A07A A2F84BF57CEB0A743D68FFA8404E6 FF31DE123A428D
 Carmen Rocío González Alonso	A favor	EE4353D8B6215902ED08E26F3187D 2A4B2BA19C6FB1832A314842EB957 E7270408F56E1886FB9FF940075C65 6097FB28C6182D15D557BD9F401D6 9D6D29D1A25
 Claudia Alejandra Hernández Sáenz	A favor	64717126A1D97E73A859D89F25BD2 B5AB2E2D2AD69EB5626837DC4FC9 DF696E431F5FBD9EA396EDC74D6D 063635B382FD762084E1F4D20B7923 8489E9D620CBD

DECIMOQUINTA REUNIÓN ORDINARIA

LXV
Ordinario

Número de sesión: 15

12 de septiembre de 2023

NOMBRE TEMA VOTACIÓN RELATIVO AL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023-2024

INTEGRANTES Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial



Claudia Gabriela Olvera Higuera

A favor

DF6FC2EC3D42629F3BE8A0D99F319
8D4C279541AC6DB687A3116222BB6
773853B15D1CE3433A287F3CF5EB8
7DA9B15969A8DB83BF60E1BAE4724
E79B896BACCC



Flor Ivone Morales Miranda

A favor

8DD972124B442FA0D8F872CD6B36E
558DC4A27391A87CDB57BDA0F29B
A74426707DC6680D1E3C503D9E0F8
32486686B0D285EA3A8C7D6CE20FE
7EDA1A575DE7C



Jorge Alberto Barrera Toledo

A favor

B5A27C20173ABD3DC6A9EFD2FFD3
6D246CEF631AE57F5FF0BE7CD57F6
8EF3CE731CDB29AF2ECE017584A6
D1FF4B83FECE04931C4C6EE422019
E55245FCD59212



Jorge Armando Ortiz Rodríguez

Ausentes

43F07F4184420A7AF292987D0AECB
4DD4B77D2ACDF9CD83FC9C75F423
7651891E26374BEE239380B8BE14B
A0126F2F67F8B917F55EC0CF4D644
4FDBA7D3ECA75



Juan Pablo Montes de Oca Avendaño

A favor

16A9DEEB5EC472577F294E0F2E84C
B4D3AF0DE727DB7A4B01F0A19FB3
1360F61C130A94E584A39D9AA2E0A
99B1158A9B9BB1D5ECC66464CB397
547ADB94D55B2



Lorena Méndez Denis

A favor

521423A28559AC5FBE161C08C56B6
25B01F1D628D19B0227EAFD60988A
45D9601BEEABD2436F4DDFB648D9
B7B66D7667440B6CD02DCBD948188
0920C1F675268

DECIMOQUINTA REUNIÓN ORDINARIA

LXV

Ordinario

Número de sesion:15

12 de septiembre de 2023

NOMBRE TEMA VOTACIÓN RELATIVO AL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023-2024

INTEGRANTES Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial



Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía

A favor

5B029D73755409041119F62DBA5A86
3BAF7EF7528631B89E8FEFE33D892
3CA9AF07BDC4CDB289368A2A8363
95E98F31EDFFF01444F6E32E19DF3
70F0CCEEB577



Mario Xavier Peraza Ramírez

Ausentes

1EF5D846EC1CC536197C38F947551
CB0E26F1C7524347433B4367A9C49
F8767F0E29DEE4509E16E740EEE04
1EB56F04A4128D2DC946C170F85C2
4C4CE55CE8EC



Martha Rosa Morales Romero

A favor

53446D14BE3081386F35DE7F677330
AF9935D12DE2B476B91047C087F1A
8EC2583E39FEDFAEFF20CF3606BC
28F3BD65300146793D18DDB07075D
571FDE04F8BA



Miguel Prado de los Santos

Ausentes

BB7548BCC47CBEE4A064F4CA7361
90B0D163A26575F7AC0E5A7EE9F51
06006136B999314C7B526CEAFC516
6946E5C2EDA56BFF5447C0D0CA485
B5DB60C44DCA6



Noel Mata Atilano

A favor

32BE61103C0D1872C464416587CC4
9D366CB37ED5EEFF8F07FBADFBC
8E323437D19CE1AF0D4374B0D59C7
18F41FCECE4E3A8936ECF0E3B896F
0CDD5D9B4A0B4



Oscar Gustavo Cárdenas Monroy

A favor

849F5181D75D9CE5C6796844C8689
95E3EC68375BCDCAF1F66C67FF
3FFF7B04DD1ED534095875847BC41
BBC2A0B0C50C9A09A061F423F55D
CCFD7AD0781FC4

DECIMOQUINTA REUNIÓN ORDINARIA
LXV
Ordinario

Número de sesion:15

12 de septiembre de 2023

NOMBRE TEMA VOTACIÓN RELATIVO AL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023-2024

INTEGRANTES Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial



Reynel Rodríguez Muñoz

A favor

D747226ADEE05031C93A9013D300F
1E6E27FB8FCD714719C8796E99C92
5EE26F2D8CD516C5E66620D24A763
C979A61B3B59E72E124B195F9F57C
6785CBEB09E7



Rodrigo Fuentes Ávila

A favor

C89D08F90A57DE97C81FF4F598D7E
0CB854224811924C270C4501C67EC
1FFF3B88899BB700F5E7EEF94B98
A1518A5DE1B2FE02B99FD98FDE7F3
FB11BD7A8E59



Rodrigo Sánchez Zepeda

A favor

91EE157E6EDEDCC6B3F20A80A8B1
F26EF105D40E08C5C072DB460F3FF
7B9FA25CCE8082F6A0AB51A9D1F52
BFCBCBCBD837CDBD93A98A1F57907
7E0EEFDBCBAE5



Salvador Alcántar Ortega

A favor

185B6C4007CA6CCB90F9F7190F0BE
D8356175805E64086EB954E1C3BEE
35C511264F9374B0FEFA90100CC44
E3EBA60B3618737147EBEC5246BCD
39EFB077D4F8



Teresita de Jesús Vargas Meraz

A favor

A279626A548D1988D4B3A940B6265
BD6AA62D39666992DF250FC47FC6C
FAD586961365B980C4873DC6A444F
8178ACD8EB45546733C555A3ED251
7354AE3FB3E0



Wendy Maricela Cordero González

Ausentes

86AB3F1E306E989CB73C96E8FE641
9271253F0BAFCDB574625D8EC3B43
101558ECF98D4DC52E950BD3966CF
CF805D021A068DED61901DF363EAE
0C1C1F8DE834

Total 23

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máñez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentas, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Joanna Alejandra Felipe Torres, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; Olga Luz Espinosa Morales, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>